Apropiada esta palabra, en fuerza de la repeticion, à la bendita efigie, al solicitarse la fundacion de un monasterio en la nueva iglesia, se la llamó "iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe." Oido esto por la Corte española, cierta como estaba de no haber dado licencia para erigir templo en el Tepeyac á la Vírgen de Extremadura, unica que tenía aquella advocacion, pidió informe al vireynato sobre la nueva iglesia, preguntando al mismo tiempo, si esto era sin perjuicio de la ermitilla que tanto recomendaba, ni de la santa Imágen en ella venerada.

Entónces Enriquez, sin pérdida de momento, informó al soberano de que la misma imágen que estaba antes en la primera ermitilla, era la que se había colocado en la iglesia de nuevo edificada; y explicó por cual razon la advocaban de Guadalupe. Tan minuciosas explicaciones, en un documento oficial, donde cada palabra puede ser materia de una disertacion histórica, para cualquiera que esté versado en esta clase de documentss, implican el sumo interés que tenia el rey en el Santuario primitivo por razon del origen de Nuestra Guadalupana; que de otra manera el Virey Enriquez, entónces perseguidor de la preminencia archiepiscopal, y por tanto no muy afecto á las cosas réligiosas, no hubiera sido tan explícito para hacer constar que la misma "Madre de Dios" era la que recibia cultos en el templo que se acababa de edificar.

Entendido así lo expuesto en la carta, se comprende inmediatamente que ella no tenía para qué mencionar siquiera el orígen del Santuario. Analícese de cualquiera manera, y no se le encontrará una sola palabra que indique haber sido la mente de la cédula real el averiguar cual fué el origen de la primera ermitilla. Cuando más podrá hallarse que llamó la atencion de la Corona el que la Virgen de Extremadura, á quien suponía habérsele erigido aquí Santuario sin la real licencia, obrara los milagros que, publicados á voz en cuello por los mexicanos, hacían eco hasta las lejanas regiones de España. Pero entre esto, é informarse del principio que tuvo la devocion, hay inmensa distancia.

XLVIII.

Sigue el mismo asunto.

Convéncese lo dicho con lo que dice el Virey sobre la causa de haberse edificado la iglesia. Estas son sus palabras... "vn ganadero que por alli andaua (en 1555 ó 1556) publicó auer recobrado salud YENDO A AQUELLA HERMITILLA Y EMPEÇO A CREZER LA DE-UOCION DE LA GENTE.... y se fundó una coffradia.... y de las limosnas se labró la yglesia..." Si el rey no hubiera estado bien enterado de cómo había sido instituida la devocion desde el principio, Enriquez no hubiera dicho y empezó á crecer la devocion; sino nació esta devocion, comenzó este culto por tal ó cual causa. Ni podía expresarse de otra manera, puesto que dice que el ganadero "recobró salud yendo a aquella hermita;" lo cual equivale á manifestar que dicha ermita ya era muy celebrada por los milagros en ella obrados; porque de otra manera no hubiera ocurrido allí el ganadero á implorar la salud. Aquel milagro, como es evidente, ni excluye los anteriores ni los posterieres á él. Siendo el objeto de Enriquez

manifestar lo que en concepto de aquellos à quienes consultó había aumentado el culto, su dicho no podía destruir lo que constaba en documentos fehacientes, como la Informacion contra Bustamante, donde se lee que el Ilmo. Sr. Montufar predicaba los grandes milagros de la conversion de españoles indiferentes; ni el resultado de la averiguacion jurídica mandada hacer sobre los prodigios de otro género que decían haber hecho la sagrada Imágen. Tampoco podía destruir la certeza con que Bernal Diaz del Castillo se expresaba en su "Historia de la Conquista," llamando santos y admirables milagros á los que se hacían en el Tepeyac; así como la misma certeza con que Suares Peral en su "Tratado del Descubrimiento de Indias," decia que la misma Imágen había "hecho muchos milagros."

Lo único que puede deducirse del informe poco explícito del Virey es, que el milagro á que se refiere en favor del ganadero de que habla, hubiera sido de tal manera notable, que llamara la atencion de todos. Puede ser tambien que se haya referido á la salud que con circunstancias admirables alcanzó en el Santuario, por los años de 1555 ó 56, aquel devotisimo indio á quien se apareció nuestra Señora de los Remedios. Porque segun el P. Cisneros, en la Historia de esta Vírgen, el indio fué llevado en hombros hasta la presencia de Nuestra Guadalupana, porque la enfermedad era muy grave; y sanó milagrosamente, despues de haber escuchado las palabras que se dignó dirigirle la Madre de Dios, y haber ofrecido cumplir lo que le ordenó. Tan notable fué este milagro, que el historiador llama á Nuestra Madre "Enfermera Celestial Maria:" y monumento de él es, hasta el dia de hoy, el Santuario de los Remedios. (Lib. I, cap. IX, pág. 38. Puede verse tambien nuestro opúsculo intitulado: "La Maravillosa Aparicion, etc., número XXIII, pág. 202.)

Sea este ú otro milagro semejante, el indicado por el Virey, nunca se probará que él haya sido el principio de la devocion; y solo sí que venía á confirmar la ya existente. Tan lo entendieron así los de aquella época, que no se necesitó más para fundar una iglesia en que Nuestra Señora y Madre recibiera mayor culto: así como hoy, llenos de gratitud los mexicanos por tanto favor como ha dispensado á la Nacion Nuestra Excelsa Patrona, apenas emprendió nuestro nunca bien llorado el Illmo. y Rmo. Sr. Labastida, las monumentales obras que trasformaron nuestra Colegiata en una de las más notables basilicas del orbe católico. se ha enfervorizado tanto la devocion, que todo nuestro Episcopado secundó el grandioso pensamiento, y raro será el mexicano que no desee ardientemente ver concluida, cuanto antes, esa obra que los mismos extranjeros admiran. Y millones de milagros pueden ser obrados aquí, pero ninguno de ellos será el origen de la devocion; y sí el estímulo para que aumente de dia en dia, hasta alcanzar que de Nuestra Guadalupana se rece Oficio especial y celebre Misa propia en todo el orbe católico.

XLIX.

Sigue el mismo asunto.

Vamos al título de Guadalupe, que ha dado tanto que decir á los enemigos de la Aparicion portentosa.